

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020

Valores en pesos colombianos

**NOTA GENERAL DE LA ENTIDAD APORTANTE**

La Fundación Territorio Quindío, con Nit.900246273-5, fue constituida mediante acta del 24 de septiembre de 2008, e inscrita en Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2008, obteniendo su personería jurídica No.00009777 como entidad sin ánimo de lucro denominada Territorio Quindío, con duración indefinida y con domicilio principal en la ciudad de Armenia, Quindío.

**Reformas estatutarias**

**Primera reforma:** aprobada mediante acta No.005 del 30 de marzo de 2010, en la cual se aprobó la ampliación del objeto social.

**Segunda reforma:** aprobada mediante acta No.01 del 7 de enero de 2013, en la cual se hizo ampliación de las actividades que contribuyen al cumplimiento del objeto social.

**Tercera reforma:** Realizada el 26 de marzo de 2015 en la asamblea ordinaria, en la cual se hizo una reforma a los estatutos obteniendo aprobación en Cámara de Comercio el día 30 de marzo de 2015.

**Cuarta reforma:** realizada en la Asamblea extraordinaria el 30 de mayo de 2017, con el fin de ajustar los estatutos conforme a los requerimientos para entidades sin ánimo de lucro establecidos en la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, referente a no perder la calidad del régimen tributario especial. Cambio aprobado en Cámara de Comercio el 13 de junio de 2017.

**Quinta reforma:** aprobada mediante Acta No. 03 en reunión extraordinaria del 18 de abril de 2018, en la cual se hicieron ajustes a los estatutos para terminar de cumplir los requisitos de ley de las ESAL para conservar la calidad de régimen tributario especial.

**POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Para los registros contables y para la preparación de los estados financieros la Fundación Territorio Quindío, por disposición legal, debe observar los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que la Fundación ha adoptado en concordancia con lo anterior.

El periodo contable de la Fundación es de un año contado des del 1ro. de enero al 31 de diciembre, periodo en el cual emite información sobre su situación financiera y sobre el resultado de sus operaciones. Ingresos, costos y gastos:

Los ingresos que obtiene la fundación provienen de la realización de contratos y convenios interinstitucionales con los entes territoriales, fruto de la participación en convocatorias, y presentación de proyectos, así como también las donaciones fruto de la gestión con entidades particulares para el apoyo a propuestas culturales desarrolladas por la Fundación en cumplimiento de su objeto social.

Los costos se ejecutan en cumplimiento de las actividades desarrolladas en la ejecución de los proyectos, los principales gastos corresponden a honorarios profesionales, pago de servicios. Los gastos corresponden básicamente a la operación administrativa de la Fundación. El porcentaje máximo autorizado para gastos administrativo corresponde el 25% del total de los ingresos.

Cuentas de Patrimonio: El patrimonio de la Fundación está constituido por el fondo social, excedentes acumulados y reservas.

Reservas: Tienen un tratamiento como Inversión de excedentes en la vigencia inmediata, los cuales son invertidos en actividades propias que dan cumplimiento al objeto social.

**ACTIVO**

**Nota 1** corresponde a las cuentas pendientes por ingresar a la Fundación que quedaron pendientes a diciembre 31 de 2020

Deudores	2020
<b>Ingresos por cobrar</b>	\$
Proyecto CS578 Ministerio de Cultura	2.135.021,00

**Nota 2 y 3**

Las cuentas que quedaron por pagar corresponden a los servicios del equipo de trabajo con cargo a los convenios: 028\_20 Rastreado el Patrimonio Culinario suscrito con Corpocultura, proyecto CS578 Manifestaciones del PCI que nos dan identidad, suscrito con el Ministerio de Cultura y Convenio suscrito con el municipio de Buenavista para la realización de acciones de salvaguardia del patrimonio inmaterial del municipio.

Nota 2	2020
<b>Cuentas por pagar</b>	\$
<b>Servicios técnicos</b>	
Diana María Giraldo	4.939.239,00
Martha Lucia Usaquén Ramos	1.024.810,00
Hernando Alberto Vásquez	1.911.020,00
	<b>7.875.069,00</b>
<b>Retención en la fuente</b>	
Honorarios	553.400,00
Servicios	1.494.407,00
	<b>2.047.807,00</b>

**Nota 3**

Iva a favor	-131.000,00
-------------	-------------

**INGRESOS**

Corresponden a los ingresos ordinarios fruto de los convenios realizados por la Fundación, mediante convocatoria, así mismo ingresos propios aportados por los asociados para la cofinanciación de los mismos.

Nota 4	2020
<b>Operacionales</b>	\$
Corpocultura Convenio 021 2020 Muestra del Yipao	20.000.000,00
Municipio de Buenavista- Convenio PS 222-2020	4.900.000,00
Corpocultura Convenio No.028-20 PCI Culinario	12.550.000,00
Gobernación del Quindío Convenio No 018-2020 PCI Plantas medicinales	10.334.007,78
Ministerio de Cultura Convenio CS578_2020 Manifestaciones del PCI que nos dan identidad.	10.675.101,80
Aportes extraordinarios asociados	8.800.000,00
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>67.259.109,58</b>

<b>GASTOS</b>	
<i>Corresponden a los gastos realizados en la ejecución de los proyectos y a los gastos administrativos mínimos generales para el funcionamiento de la Fundación</i>	
<b>Nota 5</b>	<b>2020</b>
<b>Inversión ejecución proyectos</b>	<b>\$</b>
Bonificaciones	10.850.000,00
Honorarios	5.534.000,00
Impresión audiovisual	3.300.000,00
Servicios de publicidad	1.675.101,00
Apoyo Logístico	3.740.000,00
Coordinación Logística	4.250.000,00
Servicio de Asistencia Técnica	27.270.768,91
Servicio Transporte	234.008,00
Coordinación de Proyectos	4.500.000,00
Transporte fletes y acarreos	500.000,00
<b>Total costos de inversión</b>	<b>61.853.877,91</b>
<b>Nota 6</b>	<b>2020</b>
<b>Operacionales de Administración</b>	<b>\$</b>
Honorarios	400.000,00
Gasto Representación	100.000,00
Impuesto de Renta	24.000,00
Cumplimiento	348.983,00
Internet	290.000,00
Transporte fletes y acarreos	50.000,00
Servicio de Aseo	50.000,00
Registro mercantil	252.100,00
Trámites y licencias	123.500,00
Útiles y papelería y fotocopias	259.088,00
Estampillas	2.380.400,00
Otros gastos ( baja cafetera y escaleras)	219.000,00
Asistencia técnica-mantenimiento PC	25.000,00
<b>Total costos y gastos operacionales</b>	<b>4.522.071,00</b>
<b>Total costos y gastos operacionales</b>	<b>66.375.948,91</b>

**DIEGO FERNANDO NARANJO BONILLA**  
Representante Legal

**NANCY STELLA CEBALLOS HENAO**  
Contadora T.P.26488-T

**SIMON JAIDER DAVILA BEDOYA**  
Revisor Fiscal TP-143930